

**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES<sup>(\*)</sup>**

APELLIDOS <i>Rodriguez Velasco</i>	NOMBRE <i>Auc</i>
PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES: <i>Partido Popular</i>	
FECHA ELECCIÓN: <i>1 Julio 2.019 al 2.023.</i>	

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN

<input type="checkbox"/> Toma de posesión	<input type="checkbox"/> Modificación de circunstancias	<input checked="" type="checkbox"/> Actualización de datos	<input type="checkbox"/> Cese
---	---	--	-------------------------------

2.1		BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS	
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)

(\*) Claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.  
 (\*\*) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos  
 (\*\*\*) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2	SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración)	<i>2.319</i>	euros
-----	--	--------------	-------

2.3	ACTIVIDADES QUE PROPORCIONE INGRESOS ECONÓMICOS	
ENTIDAD, EMPRESA U ORGANISMO		INGRESOS BRUTOS

\* Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.

AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES(\*)

2.4	ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de la declaración)	Valor (euros)
Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)		

2.5	AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS *(Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
Kouros 2008 - comprado 2017 -		50.400€

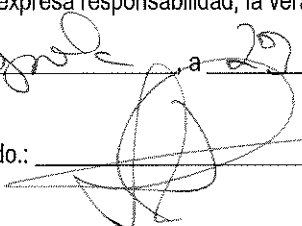
2.6	SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMINIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)

2.7	CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	Valor (euros)
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)		

DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, la veracidad y certeza de los datos consignados.

En Fuenjirola a 29 de octubre de 2020

Fdo.: 

Alfonso 27.087.401.f -

\* Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte.